

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Diario de la mañana

Número 1.052

Año IV.

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director, CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16

Pueblo que se defiende

Ayer llamó la atención en nuestra ciudad la presencia de un abigarrado grupo de forasteros que transitaba por las calles, que penetró en algunos establecimientos públicos y visitó varias oficinas administrativas. Eran 25 ó 30 hombres, un extraño aglomerado social, en que figuraban ricos propietarios, activos comerciantes, hombres de carrera, honrados labriegos y modestos artesanos; eran los comisionados que la villa de Lumbrales envía á la capital para ser portadores de una solicitud en que más de quinientos electores de aquél laborioso pueblo, piden á la primera autoridad civil de la provincia que evite allí la perpetración de una nueva injusticia.

Aparte publicamos ese documento que chorrea sangre y que merece ser conocido. Escrito está, no con arreglo á la pauta establecida, ni á las fórmulas áridas y frías á que suele ajustarse la literatura oficial y la redacción de tales instancias. Esta de los electores de Lumbrales está hecha á gritos, rebosando quizás apasionamiento, é indignación; pero apasionamiento por una aspiración noble, justa y laudable, indignación ante el temor de que se concluya la ley y los derechos de todo un pueblo.

Desde hace algún tiempo la gran villa del Abadengo viene siendo teatro en que se ensaya la comedia, ó mejor dicho, el drama del caciquismo de campanario, que á poco más que se prolongue su ensayada representación, podrá concluir en tragedia.

Un político provincial que nacido en el mismo pueblo, se empeña en ser más bien que su hijo predilecto, querido y respetado por todos sus paisanos, el tiranuelo de todos, trabaja sin tregua ni descanso porque allí impere onnimodamente su voluntad, sirviéndose para ello de todos los medios que han puesto en sus manos el afecto y los votos de sus coterráneos y de la influencia que le presta un personaje político que por un extraño error se ve obligado á servir sus caprichos, más bien que á contener sus arrebatos.

Ese aspirante al ejercicio de un señorío en su pueblo natal donde nunca debió pensar en imponerse, sino en hacerse querer, auxiliado por los pocos que le siguen en el camino de la perdición que ha emprendido intenta de nuevo (porque otras muchas tentativas lleva ya realizadas) dar á su pueblo un Alcalde á su gusto, hechura suya destituyendo al que ese mismo pueblo y su Ayuntamiento con perfecto derecho se habían dado.

Para hacer que se respete su voluntad, para mantener en su puesto á aquel popular Alcalde, que gobierna en paz aquella villa, desde hace algunos años y que merece los votos y las simpatías de todos, aquel pueblo se ha puesto en pie, ha estampado sus firmas en un documento oficial y ha enviado á Salamanca una tan nutrida y tan respetable representación, que equivale al pueblo entero.

Contra esa demostración de fortaleza y de vigor, que expresa el común sentir de los lumbralenses, no creemos que prevalezca el capricho de los caciques de menor cuantía, cuando esto además significa un ataque á la ley y una alteración en el orden de las costumbres políticas.

Contra un pueblo que así sabe defenderse, no hay tiranía posible; pero en todo caso, bueno es advertir que ese pueblo que ahora pide y espera, mañana podrá sentirse lastimado y ofendido y apelará quizás á recursos menos tranquilos y pacíficos para conseguir el triunfo de su deseo de justicia.

La autoridad civil de la provincia, tiene en sus manos el asunto de Lumbrales y antes de resolverlo debe meditar bien su

fallo, si es que meditar se necesita sobre lo que tan claro y diáfano aparece. De un lado está la voluntad de un pueblo, la ley y la justicia; del otro un hombre, las conveniencias de una política de estrechas miras y las ambiciones del pequeño caciquismo. Para resolver no es preciso más asesor que el buen sentido.

Luego veremos á quien se escucha.

Ecos mundiales

Cigarros recomendables

Han llegado últimamente á Londres unos cigarros puros, procedentes de la Habana, que miden dieciséis pulgadas de largo por cinco y media de circunferencia.

Pesan un cuarto de libra inglesa, y pagan ocho pesetas de derechos de aduana.

El millar de estos cigarros cubren mil libras esterlinas, que calculado á moneda española el precio de cada puro es de treinta pesetas.

El esquilado de este año

La cantidad de lana del anterior esquilado existente en Constantinopla y en el interior del Asia Menor á principios de 1905 se calcula en 12.000 balas.

El esquilado del presente año se considera que ha producido más de 62.000 balas, lo cual da un stock total de 74.000 balas.

La cantidad expedida hasta la fecha se eleva en números redondos, á 36.000 balas; de suerte que en la actualidad se hayan disponibles en Constantinopla y el Asia Menor para la venta unas 38.000 balas.

Los precios pagados han sido: en la primavera última, por las clases mejores, de 19 á 20 piastras oro; en Junio y Julio los precios bajaron á 18 y 19 y á 16 y 17 piastras oro, según clases; pero en Agosto y Setiembre, gradualmente, han subido á los tipos anteriores.



Para la mujer

Los sombreros de teatro

París está en pleno período de fiestas, de espectáculos teatrales, y como es natural ha surgido nuevamente el enojoso y difícil problema del sombrero de teatro.

En Madrid y en algunas otras importantes poblaciones de España, se ha solucionado ese problema con la intervención de los gobernadores; pero en París sigue en pie, acaso porque sus autoridades sean más galantes que las españolas, ó porque teman que una medida restrictiva provoque un motín femenino, cuyas consecuencias serían el triunfo del bello sexo y la adopción de represalias que agravarían el asunto.

A poco de comenzar la temporada teatral, apareció, como sombrero de teatro, una especie de capota, que no era ni más ni menos que una redcecilla de aplicaciones de oro, plata ó azabache, realizada por un prudencial sprit, que se coloca sobre la cabeza sin armadura de ningún género. En un principio se creyó resuelto el problema; pero el tiempo y los hechos han demostrado que estamos donde estábamos, y el asunto continúa preocupando.

Una queridísima compañera ha tenido la humorada de interrogar acerca del asunto á las más prestigiosas cronistas de modas, y he aquí algunas de las opiniones que ha tenido la fortuna de recoger:

Mme. Maria Ana L'Heureux, decidida partidaria del sombrero «béguin» ó capota para el teatro, se ha expresado así acerca de él: «Lo encuentro bonito y cómodo y armoniza bien con la toilette de noche. Es además, un sombrero «caritativo», puesto que no tapa el escenariu á los espectadores colocados detrás. Y como no excita el mal humor de éstos, les dispone, sin duda, á encontrar bonita á la mujer que lo lleva.»

«¿El sombrero de teatro?—exclamó Mme. Camille Dugnet, cronista de la Nouvelle Mode—es una cuestión muy grave la que me plantea. Creo que como el de la piedra filosofal, este es un problema que no se ha de resolver nunca, ó mejor dicho, lo será siempre por el capricho y la fantaisía.»

«Se ha dicho y escrito muchas cosas sobre los sombreros de teatro; se nos ha hecho escuchar toda suerte de razones, y hasta se han tomado medidas de rigor contra nosotras, pero el resultado ha sido nulo. ¿Qué queréis! No se impondrá nada á la mujer por la razón y menos aun por la fuerza.»

«Creo que las mujeres á quienes sientan bien los sombreros grandes, seguirán llevándolos este año y los demás, pese á quien pese. En cuanto á las que los adopten pequeños, creed que será porque les sientan mejor.»

«¿Qué debe ser un sombrero de teatro?—dice Mme. Broutelles, de la Mode Pratique.—Naturalmente, nunca una pantalla para los vecinos.»

«Luego no más sombreros grandes. Pero que se nos agradezca esa resolución heroica; porque muchos rostros femeninos tienen necesidad de estar, como dice una amable metáfora, acompañados. La sombra propicia de un ala ancha envuelve en sugestiva poesía y en incitante misterio los rasgos y la mirada, mas bien que vista adivinada.»

«En sombreros pequeños no he visto ninguno que sienta bien.»

Mme. de Reville, que es una adversaria irreductible del sombrero grande, se expresa así:

«No debiera llevarse nunca sombrero grande al teatro ni á ninguna ceremonia. Debieran solo adoptarse sombreros pequeños. Un sombrero simple, ligero, sienta divinamente á todos los rostros, y realizado con alguna diadema, agracia á las que tienen las facciones, duras ó acentuadas.»

Mme. de Mirecourt, dice que el sombrero grande no solo sienta bien, sino que tiene la ventaja de proyectar sobre la cara esa sombra discreta que disimula las imperfecciones.

La cronista del Journal, Mlle. Matilde Lée, que es una adicta de la propaganda por el hecho, ha dicho:

«¿Me preguntáis si se seguirán llevando los sombreros grandes al teatro? ¡Cada día más! Es el que sienta mejor, el más cómodo, el más fácil de llevar y el que hace más grato efecto; y las mujeres van tanto al teatro para ser vistas, como para ver el espectáculo.»

«¿Qué opinan nuestras queridas lectoras, de esa serie de contradictorias opiniones? Seguramente lo que su humilde servidora: que es imposible llegar á un acuerdo y que por lo tanto debe dejársenos á cada cual hacer lo que creamos más conveniente.»

Mme. ROBERT.

- Copla del día -

Dicen que se candó el río; ninguna duda me cabe: porque este frío es un frío de padre y muy señor mío, y que hasta echará la llave.

Correo Telegráfico

Madrid, 25

Desde primera hora de la tarde la animación en el Congreso era extraordinaria, notándose vivísima expectación por conocer el desarrollo del debate que se anunció iniciaría el señor Soriano, sobre la ya discutida cuestión del estampillado.

Escaños y tribunas veíanse concurridísimos, observándose en estas la presencia de muchas señoras.

En los alrededores del Palacio del Congreso numeroso público esperaba impaciente la ocasión de poder penetrar y era interminable la fila de gente formada á la puerta de la entrada que conduce á la tribuna pública, advirtiéndose en suma que la ansiedad y la curiosidad eran inusitadas y solo comparables á las de aquellos días en que se anunciaba iba á hablar el eminente tribuno don Emilio Castelar.

Las autoridades habían adoptado precauciones, impidiendo la formación de grupos frente á la puerta de entrada al salón de sesiones.

En realidad de verdad, la sesión de esta tarde no ha defraudado las esperanzas de los que presentían vivos incidentes como consecuencia de un debate animadísimo.

Después de varios ruegos de interés local y de leer algunos proyectos relativos á obras públicas el Ministerio de Fomento, se promovió un vivo incidente entre los señores Poveda y Soriano, con motivo de ciertas reticencias que el primero dejó deslizar y que el segundo estimó impertinentes, haciéndose necesaria la intervención de la Presidencia.

Seguidamente el señor Soriano comen-

zó á explicar su interpelación, insistiendo en sus manifestaciones de días pasados y en sus acusaciones contra el marqués de Cayo del Rey y aportando multitud de datos y documentos que leyó ante el asombro de la Cámara.

El conde de San Luis intervino á seguida en el debate, empleando enérgicas palabras para refutar las del señor Soriano y dando lugar á frecuentes alborotos, que en vano trató de dominar la campanilla presidencial.

El debate se suspendió para continuar mañana, y se reanudó la discusión de la reforma arancelaria, quedando el salón casi desierto.

M. L.

Concentración de fuerzas

Un espontáneo movimiento de concentración engendrado más que por las conveniencias de partido por un deseo de paz y por verdaderos sentimientos de confraternidad, se ha producido entre las fuerzas liberales del distrito de Ciudad-Rodrigo y más especialmente entre las de aquella localidad.

Arjonistas y palacistas quieren hacer algo más que lamentar sus divisiones y algo mejor que continuar batallando entre sí más ó menos disimuladamente y buscando el medio de poner término á las luchas y á la discordia que los separa, han concebido la idea de crear un organismo en que se reintegren todos los elementos y queden fundidas todas las aspiraciones.

Ese organismo resolvería, en adelante, todas las cuestiones de carácter político que afecten á la vida del partido liberal tan poderoso en aquella comarca y acabando con las actuales y lamentadas divisiones de ahora, evitaría que se produjeran otras nuevas en lo sucesivo.

Para realizar esta idea se ha creído conveniente contar con la aquiescencia del diputado señor Palacios, y á este fin el consecuente y entusiasta liberal señor Rubio, presidente del comité del partido que ya existía en aquella localidad, le ha dirigido la carta que á continuación publicamos.

De esperar es que la noble iniciativa de esos liberales mirobrigenses no quede defraudada y los arjonistas y palacistas se unan en una acción común en bien de las ideas democráticas y de la paz de aquel distrito.

He aquí la carta á que aludimos:

Carta abierta

al señor don Antonio Palacios de la Puente, Diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo

Sr. D. Antonio Palacios de la Puente

Muy respetable amigo y distinguido correligionario: Recientes acontecimientos políticos que lamentamos todos los liberales demócratas de esta localidad y aun de todo el distrito, han venido á despertar el patriótico deseo de impedir que en lo sucesivo se repitan, siempre que se trate, como ahora, de personalidades que militan en el mismo partido.

A tal fin, se está procediendo con gran entusiasmo á la reorganización del Comité Liberal-democrático de esta ciudad, en el que ya han ingresado elementos de gran importancia por su número y calidad.

Aspira este Comité á que todos los pueblos del distrito tengan en él representación, con el democrático fin de que en todo período electoral, ya sea para Diputados á Cortes ó para provinciales, se reúnan en Asamblea, y previa la discusión á que haya lugar, proclamar los candidatos que nos hayan de representar en el Congreso y Diputación provincial.

Como presidente que soy de este comité Liberal-Democrático, cumpla el muy grato deber de participar á usted nuestro propósito, rogándole á la vez se digne recomendar á sus numerosos amigos de esta localidad y su distrito, que presten su concurso á la realización más eficaz e inmediata del patriótico pensamiento que se persigue.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse

de usted afectísimo amigo y correligionario, q. b. s. m.

Fabian Rubio.

Crónica de Tribunales

Audiencia

Sección primera

A las once de la mañana de ayer se continuó el juicio en la causa contra Bernardo Alvarez, único procesado que ocupó el banquillo.

Informes

El señor Fiscal hizo uso de la palabra para defender sus conclusiones y lo hizo en un informe breve y sobrio, sin alardes oratorios y procurando concretar los hechos, libre de todo apasionamiento, como así lo advirtió el Jurado.

El defensor comenzó á hablar inmediatamente después de terminar el Fiscal: el señor Zugarrondo saludó á la Sala y al Fiscal y expuso á seguida el plan que había de seguir en su informe de defensa: comenzó á desarrollarlo y á las dos menos cuarto, cuando había el defensor relacionado los hechos y discutido las causas ocasionales de la muerte de Manuel Franco, se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Continuación

A la hora indicada se reanudó la sesión continuando en el uso de la palabra el letrado defensor señor Zugarrondo.

Sostuvo la tesis de que Bernardo Alvarez no era autor del hecho que le imputaba el Fiscal y caso de que lo fuera, que hizo la calificación legal de los hechos, sosteniendo que en todo caso no merecían otra que la de ser constitutivos de un delito de lesiones.

Terminó el señor Zugarrondo dirigiendo al Jurado muy atinadas advertencias sobre la sagrada misión que estaba llamado á cumplir.

Resumen

Con la facilidad de palabra tan peculiar en el Presidente del Tribunal señor Buján, hizo éste el resumen que previene la ley dando pruebas una vez más de su vasta cultura y de sus ideas profundamente democráticas.

Leyó á seguida las preguntas á que habían de contestar los Jurados y éstos se retiraron á deliberar.

Veredicto

Después de hora y media volvió el Jurado á la Sala de Audiencias y su presidente dió lectura á su resolución. Negaron la culpabilidad del procesado y afirmaron hechos contradictorios con esta declaración.

A nuevo Jurado

El Fiscal solicitó la revisión de la causa en nuevo Jurado por existir error manifiesto en el veredicto pronunciado por éste y la Sala así lo acordó.

Licenciado ECA.

Lumbrales en Salamanca

Por el tren mixto de la línea portuguesa llegó ayer mañana una numerosa comisión á Salamanca de la villa de Lumbrales que viene á la capital con el exclusivo objeto de entregar al señor Gobernador civil una solicitud firmada por 534 vecinos de aquella localidad en que se pide que sea desestimado el recurso presentado ante este Gobierno contra la capacidad legal del Alcalde de aquella villa don Victor Grande para el desempeño de ese cargo.

La comisión fórmanla nada menos que 26 individuos, los señores siguientes:

Don Ricardo Galván, farmacéutico; don Joaquín Iglesias, médico; don Domingo Santos, primer teniente Alcalde; don Fernando Manzano, concejal interventor; don

Pedro H. Comerón, abogado; don Juan Antonio Arroyo, labrador; Angel Montero, ganadero; Joaquín Chico, impresor; José Villoria, almacenista de maderas; Joaquín González, tablero; José Bartol, batanero; Juan Arroyo, molinero; Casto Comerón, labrador; Angel Sánchez, id.; Andrés Santiago, panadero; Ismael Sánchez, labrador; don Vicente García, agente de Aduanas; Joaquín Denis, labrador; Santos Villoria, id.; Antonio Borrego, jornalero; Manuel Peña, labrador; Manuel Santos, id.; Felipe Barahona, id.; Jesús Cuadrado, organista; Julián Comerón, labrador, y José María Corral, fabricante.

La comisión y el gobernador

Al descender del tren y en el mismo local de la Estación, los comisionados tuvieron noticia de que el gobernador civil interino señor Mendez Risueño, se hallaba en aquel sitio esperando el tren que había de conducirlo a Ciudad-Rodrigo, donde pensaba pasar el día de ayer.

Ato seguido algunos de los comisionados se presentaron a la primera autoridad de la provincia, exponiéndole el objeto de su viaje y encareciéndole la necesidad de que fuesen oídas las justas demandas del pueblo, del que se consideraban legítimos representantes.

El señor Mendez Risueño, que acogió con su habitual amabilidad a los comisionados, contestó a éstos manifestándoles: Que cumplidos los trámites obligados en el asunto que motivaba su venida, él lo resolvería con escrupuloso criterio de imparcialidad, evitando que se atropellaran los fueros de la ley y de la justicia.

La solicitud

La comisión de Lumbrales hizo entrega en las oficinas del Gobierno civil de la solicitud de que era portadora, y cuyo texto publicamos más abajo.

La mayor parte de los comisionados regresaron por el tren de la tarde a Lumbrales, animados con la esperanza de que la cuestión que tanto les preocupa se resolva conforme a sus justas aspiraciones.

La solicitud dice así:

Señor gobernador civil de la provincia de Salamanca. Los que abajo firmamos, treinta y cuatro vecinos de Lumbrales mayores de edad y de diversas clases y oficios, a V. S. respetuosamente exponen:

Que desde la llegada al poder de la actual etapa del Gobierno conservador, el más ferreo y cínico de los caciquismos, ha venido perturbando gravemente la vida de esta pacífica y honrada localidad, sometiendo a toda clase de abusos y atropellos, especialmente en lo que se relaciona con la Corporación municipal, encarnación y representación viva del vecindario, suspendiendo Alcaldes, Tenientes e Interventores; multando con verdadera saña a otros concejales, y haciendo, en una palabra, mangas y capirotes de la ley, de la justicia; de la honra y del interés del pueblo, sacrificando todo sin ningún escrúpulo, al insano deseo, por parte de los caciques, de disponer a su arbitrio del Ayuntamiento, para que nada ni nadie, pudiese entorpecer su carrera de malsanas ambiciones y egoístas apetitos.

Sufrimos un año y otro año, con la resignación de la impotencia, durante el mandato de los conservadores, convencidos de que todas nuestras protestas se estrecharían ante el omnímodo poder de nuestros principales caciques, los diputados a Cortes del distrito y el provincial don R. gelio Miguel del Corral, hijo de esta localidad, y a la que debe lo que es, y esperábamos con ansia un cambio de Gobierno, creyendo que así nos libraríamos de tan odioso como estúpido caciquismo, esperanza que se transformó en halagüeña ilusión a la subida del partido liberal, no solo por los procedimientos más justos e imparciales de su política, sino porque en esta villa, los afiliados a dicho partido, eran los perseguidos, y los perseguidores formaban entonces en el partido conservador.

Comenzaron a realizarse esas ilusiones con la reposición del Alcalde más popular que ha tenido Lumbrales, suspendido tan injusta como arbitrariamente hacia cerca de tres años, y el pueblo entero creyó llegada la era de la paz y tranquilidad, porque juzgaba que los caciques perturbadores, no tendrían ya ambiente ni campo donde cultivar el maldito árbol del caciquismo.

Pero ¡ah! la política española tiene tales secretos y resortes tan contrarios al modo de ser y de sentir de estos pobres lugareños, que cuando creían llegada la paz, traída por esa misma política, se encuentran con nueva y más odiosa guerra, suscitada por los que de la política viven, presentándola con tal arte, que piensan vencer con el apoyo de los correligionarios de los mismos combatidos.

Porque es el caso, señor Gobernador, que aparte de los abusos e iniquidades cometidos por los caciques citados, ó sus secuaces, contra particulares, que son innumerables, han conseguido, y pretenden consolidar el atropello inaudito de darnos un Alcalde, Tenientes, Síndicos e Interventores del Ayuntamiento a su gusto y capricho, no los que el mismo Ayuntamiento, en representación del pueblo nos ha dado, y esto a pesar de estar reciente aun la voluntad de ese mismo pueblo, manifestada tan explícitamente en las últimas elecciones de concejales, que de siete que habían de elegirse, el bando de los caciques sacó dos, y eso porque se los dejamos, pues los independientes, los que no tenían más móvil en la lucha que el amor al pueblo, tuvieron votos para haber copado los siete puestos.

nos, han conseguido, y pretenden consolidar el atropello inaudito de darnos un Alcalde, Tenientes, Síndicos e Interventores del Ayuntamiento a su gusto y capricho, no los que el mismo Ayuntamiento, en representación del pueblo nos ha dado, y esto a pesar de estar reciente aun la voluntad de ese mismo pueblo, manifestada tan explícitamente en las últimas elecciones de concejales, que de siete que habían de elegirse, el bando de los caciques sacó dos, y eso porque se los dejamos, pues los independientes, los que no tenían más móvil en la lucha que el amor al pueblo, tuvieron votos para haber copado los siete puestos.

No hemos de hacer la historia de la desarrollada por el caciquismo en este pueblo durante los últimos tiempos, porque los llevaría muy lejos, y por que en ese Gobierno civil existen datos sobrados para reconstituirla.

Sólo si nos permitiremos hacer constar el hecho ridículo, por no calificarlo más duramente, de que gracias a la honorable influencia de nuestros honrados caciques, Lumbrales ha tenido cuatro Alcaldes en veinticuatro horas; que en un sólo año han desempeñado la Alcaldía seis concejales; que un concejal que ya había ejercido el cargo de Síndico cuatro años, fué suspendido por un señor Gobernador civil, en un examen de primeras letras; y que el Alcalde actual, reelegido concejal repetidas veces, siempre con mayor número de votos que todos, se le tiene suspendido del cargo de Alcalde hace más de tres años, en virtud de un expediente que no se resuelve nunca. ¡También Lumbrales es Carcabuey!

Por eso, señor Gobernador al tener noticia este vecindario de que nuevamente se pretende suspender de sus cargos a los concejales que el Ayuntamiento, en representación del pueblo, ha colocado en ella, es por lo que se dirige a V. S. tan respetuosa como firmemente, cansados ya de sufrir tanta injusticia; irritado el ánimo y sublevada la conciencia ante tanto abuso de poder y de influencia tan mal empleada, esperando confiadamente en que V. S. dentro de los límites del derecho y del respeto a la ley, ha de hacer cumplir la ley dejando que el pueblo de Lumbrales se gobierne por la voluntad de sus vecinos, no por el capricho de un par de señores, que a ese mismo pueblo deben gran parte de lo que son, porque esto, sea cualquiera la resolución que se de al expediente de protesta formulado por los cuatro concejales de la minoría no quiere Lumbrales que suceda, y no sucederá, cueste lo que cueste, y pese a quien pese, pues Lumbrales tiene ya el suficiente conocimiento de sus derechos y dignidad bastante para sostenerlos en todos los terrenos, antes de dejarse avasallar como ha ocurrido hasta aquí, no por esos dos caciques de menor cuantía, sino por el caciquismo más campante.

Vea, pues, V. S. si los quinientos treinta y cuatro firmantes de esta manifestación, que unidos a los ausentes, que seguramente la hubieran firmado, constituyen la casi totalidad del censo de esta villa, son dignos de que se les ponga a los pies de unos cuantos, que con sus egoísmos y ambiciones han perturbado y quieren seguir perturbando la vida de todos, incluso la suya misma.

Gracia es esta, que, por ser de justicia, esperan obtener los que suscriben de la reconocida imparcialidad de V. S. y de su acendrado amor a las ideas democráticas. Dios guarde a V. S. muchos años. Lumbrales 25 de Enero de 1906.

Pedro H. Comerón. Ricardo Galván. Siguen las firmas hasta quinientas treinta y cuatro, de vecinos de Lumbrales.

Mercados nacionales

Mercados extremeños

BADAJOS, 23.—Trigos rubios y cruches, de 56 a 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 a 38; habas, de 52 a 54; garbanzos duros, de 70 a 90; fijos, de 160 a 200, según tamaño y clase; avena, de 25 a 26.

NOGALÉS, 22.—Trigos rubios, 60 reales las 96 libras; blancos, 60 las 94; cebada, 40 reales fanega; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 160; avena negra, 28; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10.

MIAJADAS, 22.—Trigos rubios, 58 reales fanega de 100 libras; blancos, 55; albares, 55; cebada, 33; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 22; gris, 21; centeno, 44; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10.

LOS SANTOS, 22.—Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; cebada, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite, 44 reales arroba; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anísado, 140; doble anís, 30 grados, 143; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; reñadno, 104.

MÉRIDA, 22.—Trigos rubios, 60 reales las 100 libras; blancos, 57; cebada, 34 la fanega; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 170; avena negra, 24; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11.

Ganados extremeños

NOGALES, 22.—Cerdos al destete, 56 reales cabeza; de seis meses, 160; de un año, 280; caballos, 64 reales arroba; carneros, 90 reales cabeza; ovejas, 60; borras, 70.

MIAJADAS, 22.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; caballos, 55 reales arroba.

Lanas y pieles extremeñas

LOS SANTOS, 22.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales uno; de conejo y liebre, 4 reales docena.

Otros mercados

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 a 58 reales fa-

negra; blanco, 52 a 53; cebada extranjera, 31 a 32; habas tarragonas, 61 a 65; mazaganas, 58 a 60; pequeñas, 56 a 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 a 100; avena, negra, 35; gris, 31; aceite, 46 reales arroba.

SUCESOS LOCALES

UN ACCIDENTE

Anteayer se cayó del tren de Ciudad-Rodrigo, que llega a las nueve y media a Salamanca, un niño de corta edad.

Dada enseguida la señal para que el tren se detuviese, fué recogido el niño que a pesar de lo peligroso de la caída, no había sufrido daño de consideración.

La criatura iba acompañada de su madre que regresaba de Rollán, y es seguramente que lloraría y se tiraría de los pelos con la más grande de las desesperaciones después de haber ocurrido el suceso.

¿Pero quién dió origen al accidente? Bueno sería saber si éste como otros muchos que se originan en los trenes, fué motivado por un descuido ó una improvisación de la madre ó por la falta de vigilancia de los empleados del ferrocarril.

Oposiciones de maestros

Aunque estaban convocadas para el día 24 es lo cierto que ni anteayer ni ayer hallégo a constituirse el Tribunal. Espérase que se constituya hoy para dar principio a los ejercicios.

En reemplazo del conserjero de instrucción pública señor Gil Robles, el Tribunal estará presidido por el catedrático don Domingo Miral.

Pasan de ciento los maestros que han solicitado tomar parte en estas oposiciones, pero se cree que muchos se retirarán antes de comenzarlas.

Hoy a las diez y media de la mañana han dado principio los ejercicios en esta Normal de Maestros.

Se han retirado 43 de los opositores, quedando para ejercitar 60.

Oposiciones de maestras

Ayer tarde comenzó la lectura de los temas escritos sacados a suerte, ejercitando las señoritas Pilar Aparicio, María de las Mercedes Aribas Sanchez, Laura Calamita, Isabel Cambón y Leandra Collado y Castaño.

Perfectamente enterados podemos asegurar que no es cierto que se presentaran protestas contra el Tribunal de oposiciones como se decía en nuestro número de ayer.

LOCALES

Ha experimentado grande alivio en la enfermedad que le aqueja, nuestro apreciable amigo el decano de la facultad de Ciencias don Eduardo de N6.

Celebraremos poder comunicar en breve su total restablecimiento.

La profesora de instrucción primaria de Peñaranda de Bracamonte, doña María Amalia Sanchez, se propone incoar expediente por enferma, para que se le nombre sustituta.

Le ha sido recogida una escopeta por la guardia civil del puesto de Sequeros, a Mariano de Castro, por carecer de la correspondiente licencia de uso de armas.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, primera, de ocho días; 22 años de edad. Dará razón en Villaverde de la Armuña, Juan Escudero Sierra. 15-2

En Ledesma y pueblos del partido se efectuará la comprobación y contrastación de pesas y medidas los días 8, 9 y 10 de Febrero próximo.

¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? Ostente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas.

¿Y cómo conseguirlo? ¡Teniendo por su mejor consejero al gran dentífico español LICOR DEL POLO, no olvidándose jamás de usarlo todos los días al hacer su toilette.

Se vende la aceña

de las Pesquerillas, con casa, término municipal de Pelayos, partido de Alba.

Para tratar, dirigirse a Victoriano García, de Montejo, ó a Andrés García, de Pelayos.

La guardia civil del puesto de Linares ha denunciado al vecino de dicha villa Sebastian Muñoz y otros, por haber sido sorprendidos cogiendo leña de un monte del Estado.

NOVELTY

En esta elegante cervicería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y fiambres.

Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

Interesa a las señoras

Doña Araceli Magán que ha llegado a Salamanca, tiene el gusto de participar a las señoras de esta capital que ha abierto su taller de confecciones de toda clase de trajes y abrigos en la calle de la Rua, número 59, tercero, izquierda.

Ayer fueron muchas las domésticas y sirvientes que abandonaron las casas de sus amos para celebrar una reunión en el Teatro del Liceo, en la que acordaron exigirles que no les den de desayuno chocolates de fábricas ó molinos, por tener estropeados sus estómagos a consecuencia de las muchas mezclas que tienen, y si sean de los renombrados a brazo de José Castaño, Salamanca, Zamora, 7.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer.

Table with 2 columns: Felato and Pesetas. Rows include Felato de la Estación (942'33), id. del Puente (453'45), id. de la Puerta Zamora (274'73), id. del Rolle (475'55), id. de C. Ledesma (13'97), Matadero (747'79), and Total (3.109'82).

Se encuentra en Ciudad-Rodrigo atendiendo al restablecimiento de su salud, el médico titular de Alba de Yeltes, don Ramón Acedo.

Ya se han remitido a la Ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, las nóminas correspondientes al presente mes de Enero, de los maestros de primera enseñanza de toda la provincia.

En el pueblo de Villaseca y con motivo de las fiestas que han de celebrarse el día 2 del próximo mes de Febrero, serán puestas en escena por varios jóvenes de dicha localidad, «La peseta enferma», «El dinero y el trabajo» y «La vara de Alcalde».



Extranjeros

Conflicto venezolano

La escuadra francesa que se dirige a las costas de Venezuela no ha llegado todavía y su actitud dependerá de la que guarde el presidente Castro cuando vea los buques.

Parece que las circunstancias en que se ha efectuado la salida del embajador francés de Caracas no motivaron por parte de Francia la presentación del ultimatum.

Victoria y hambre

Dicen de Tokio que el hambre hace gran número de víctimas.

Centenares de personas mueren en la capital del Japón de frío y de inanición.

Nacionales

Un donativo espléndido

El exministro de Instrucción pública, señor Mellado, ha recibido 10.000 duros, enviados por «El Diario Español», de Buenos Aires, para que se destinen a aliviar la crítica situación de los obreros del campo en Andalucía.

Palabras de Romanones

El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, ha dicho que probablemente mañana se dará a conocer por la Comisión el dictamen sobre la ley de represión de los delitos contra la Patria.

ULTIMA HORA

El Rey en Biarritz

El Rey don Alfonso pasó todo el día de ayer en la «villa» Mouriscot, donde fué obsequiado con un banquete de gala. La princesa Ena se sentó en la mesa a la izquierda del Rey, y la madre a la derecha.

Después fueron de paseo en coche, la augusta prometida, con su dama de compañía, y don Alfonso, y en otro la princesa Beatriz y el conde de Viana.

Regresaron de Cambó a las seis de la tarde. Y don Alfonso volvió a Miramar a las once de la noche.

Para la Basílica

La infanta doña Paz enviará para la Basílica de Alba, las 20.000 pesetas, mitad de los productos de la

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida esposa de nuestro particular amigo, el conocido industrial don Lázaro Bartolomé.

Ayer tarde a las cuatro produjeron un fuerte escándalo dos mujeres en la calle de la Asadería siendo dirimida la contienda por los municipales.

En el Bondin de Sancti-Spiritus hubo otro escándalo a la misma hora y con los mismos resultados.

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del Dr. CALDEIRO en farmacias caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Según se nos asegura es muy grande el pedido de localidades que se han hecho ya para el baile «Le Kankub» que se celebrará el sábado.

El profesor de esta Universidad don Manuel Bedmar dar una conferencia en los lúises en el salón de actos del Seminario el día 15 del próximo mes de Febrero.

Aunque no ha concretado el conferenciante el tema sobre que ha de hablar, lo hará seguramente sobre la necesidad de reformar la legislación civil vigente en la organización actual de la familia.

En la Federación Obrera

Esta noche a las ocho dará una conferencia a los Obreros federados, el Profesor de Ciencias señor Vila Nadal.

Se encuentra en Salamanca el exdiputado a Cortes por Vitigudino señor García Cid, que ha venido aquí con objeto de acompañar y apoyar en sus gestiones a la comisión de Lumbrales que ayer vino a nuestra ciudad.

El señor García Cid no ha querido dejar de cumplir este deber, no tanto porque se trata de un asunto en que andan mezclados amigos y correligionarios suyos, como porque sabe la justicia que les asiste en sus peticiones.

Tómbola que se ha verificado en el Banco.

El estampillado

El señor Nogués intervendrá hoy en el debate sobre el estampillado, iniciado ayer por Soriano.

La Reina Regente

La Reina doña Cristina marchará hoy ó mañana a San Sebastián, y dará en Miramar el domingo un banquete a la familia Battemberg.

Se dice que por ahora no irá a Biarritz.

Lance personal

Después del debate del Congreso se habló de un lance personal, entre el Conde de San Luis y el señor Soriano, pero luego fué desmentido el rumor.

Crisis aplazada

Los ministros niegan que haya crisis. Sin embargo, se sabe que el general Luque no transige con el proyecto de su compañero García Prieto, que saldrá del Ministerio en cuanto el voto del Senado se pronuncie contra su proyecto.

Gasset enfermo

El ministro de Fomento se retiró ayer del Consejo, indispuesto, y sigue en cama, pero sin que la dolencia tenga gran importancia.

Centro Castellano

Ayer se celebró en este centro una reunión a la que acudieron muchos salmantinos.

El señor Araujo pronunció un discurso encareciendo las ventajas de esta sociedad, dando cuenta al terminar, de haberse recibido del señor Hernández Aleandre un donativo de 20.000 pesetas para su sostenimiento.

LANUZA.

La Junta Directiva de la Institución benéfica «Los hijos del trabajo», anuncia la provisión de la plaza de escribiente para la misma y las condiciones para optar a ella se encuentran de manifiesto en la Conserjería de la Sociedad, Padilleros 15 principal. El plazo para solicitarla espira el día 31 del corriente mes.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Capuzas, 4 entré, Barcelona.

Imprenta de Almsráz y Comp.ª

BERNARDO CACHORRO ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, á su Almacén SAN JUSTO, 17 Y 19

Mercado de Valladolid

Día 25

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 46,75 reales una.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 46,50 reales una.

Centeno 50 id. á 33. Tendencia sostenida.

El de Medina del Campo

En el de ayer entraron 30 fanegas de trigo que se vendieron á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo de hielos.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cabida de 12 á 14 cántaros cada una, en la fundición de Maculet, Campo de San Francisco.

Desconfiad

Lo bueno siempre se imita

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas.



PEDID SIEMPRE

Ferro-Quina-Bisleri

Tónico Reconstituyente

Depósito: A. Rolando.—Bajada de San Miguel, 1.—Barcelona.

¿¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo titulado «La moderna terapéutica» algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables. De él escribe entre otros, el Dr. D. T. de Echevarría: «En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á aparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo». —Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903. Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias

157 Folletín de EL CASTELLANO

Los Novios

por

Alejandro Manzoni

pra casi de un brinco, y en menos tiempo que se dice, estaba una en brazos de otro.

La sastra, única persona de la casa que se halló presente á esta tierna entrevista; después de animarlas y darles el parabién, tuvo el delicado acuerdo de dejarlas solas, prestando ir á prepararles camas, y diciéndoles que gracias á Dios podrían acomodarse, y que en todo caso, antes dormirían ella y su marido en el santo suelo, que consentirlas que se hospedasen en otra casa.

BODEGAS PREMIADAS

DE LOS COSECHEROS

CHAMORRO E HIJO

vecinos de Fuente la Peña.

Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rúa, 23. Botella ordinaria de vino común, 40 cts.; idem de primera, 50 cts.; el medio litro común, 25 cts.; idem de primera, 30 cts. = Serranos, 10 y Rúa, 23 =

Bodegas

de

V. VILLAR

Vinos de mesa de elaboración esmerada

Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin asco.—Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1902, 30 id.—Idem de 1904, Corriente, 25 id.—Vino clarete, cosecha de 1903, 40 céntimos.

RENOBRADOS



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los soles que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc. curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días con los renobrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis. Curación radical con el Anisifilito «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura les adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Depósito en Salamanca: en casa de S. Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga



Sociedad de Seguros á prima fija

Domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de Pesetas

Delegado en esta provincia D. Ricardo Gracia Crespo.—Oficina RUA, 41, 3. SALAMANCA. Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes



Unicos Licor y Elixir

de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

En Salamanca: Casa de Lázaro Bartolomé, calle de la Rúa; Hijos de Romero, calle de Perez Pujol 1, Enrique Prieto y Coopeativa Civico-Militar.

Se halla de venta tambien en los mejores establecimientos de comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles de esta Capital.

Depositarios generales para toda España, señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hóspital 32, Barcelona.

Pasado aquel primer desahogo de lágrimas y abrazos, quiso la madre oír los sucesos de la hija, y ésta se los refirió menudamente.

Pero como el lector sabe, ninguna de las dos conocía la historia por entero, para la joven misma había pasajes oscuros y de todo punto inexplicables; sobre todo, aquella funesta casualidad de hallarse aquel terrible coche en mitad del camino, y en el momento cabalmente de pasar ella por allí con aquel encargo extraordinario; hija y madre hicieron mil conjeturas sin dar en el ítem, ni acercarse á él con cien mil leguas.

Pero como para entrambas fuese un incontestable supuesto que el autor de aquella enorme y cruel fechoría era don Rodrigo, exclamó la buena de Inés indignada: —¡Pícaro!...

—¡Tunante!...

—¿Quién ha de ser sino él?... Pero, ya, ya le llegará su hora, ya le dará Dios el pago de sus maldades, y entonces verá...

—¡No, no, madre mía! Por Dios no le desee su merced mal ninguno... Si supiera su merced lo que son penas! Si le hubiera pasado lo que á mí...! No, no; pidámos más bien á Dios nuestro señor y á la Virgen Santísima por él; que Dios le toque el corazón, como lo ha hecho con este otro pobre caballero, que era

muchísimo peor que él, y ahora ya es un santo.

Mucho costó á Lucía renovar memorias tan fieras y tan recientes, más de una vez suspendió su relato, diciendo que no tenía valor para continuarle, aunque al fin entre sollozos y suspiros había ido terminándole trabajosamente.

Digo mal, terminándole; pues al llegar al pasaje del voto, se lo comió todo entero; el temor de que su madre le arguyese de imprudente y de ligera; el de que la ocurriese, como había sucedido en el asunto del casamiento, salir por algún registro de los de conciencia ancha, y se empeñase en sostenerlo como justo; ó el de que la pobre mujer, tan lastimosamente comunicativa de suyo, contase en confianza á alguien el caso, aunque fuese con la intención de pedirle parecer y consejo, haciendo así público el negocio, cosa que, solo pensada, encendía de rubor las mejillas de la joven, todas estas consideraciones juntas la hicieron pasar por alto aquel importante pasaje de su gran aventura, con la mira de confiarla antes al Padre Cristóbal.

Pero ¿cuál no sería la pena de aquella infeliz cuando su madre le dijo que el Padre Cristóbal no estaba ya en el convento, y que le habían enviado allá á una tierra muy lejos, á un pueblo que tenía el nombre muy revesado!

—¿Y por Renzo no me preguntáis mu-

jer? dijo Inés luego, no sin cierta sorpresa.

—¿Está en seguro, no es verdad? preguntó ansiosamente Lucía.

—Debe estarlo, según lo que todo el mundo dice; parece que se ha retraído en tierra de Bérgamo, pero nadie sabe fijamente el pueblo, ni él tampoco ha mandado noticia ninguna.

Verdad es que tampoco habrá tenido ocasión de hacerlo.

—¡Ah! pues estando ya en salvo, gracias sean dadas á Dios, repuso Lucía, con visible impaciencia por mudar de conversación.

Pero afortunadamente cuando ella buscaba medio de hacerlo, vino á sacarla del apuro una novedad inesperada, la visita del Cardenal Arzobispo.

Este, al volver de la iglesia, donde lo hemos dejado, á su posada, y sabedor ya por el Innominado del feliz arribo de Lucía habíase puesto á la mesa con él, y sentádole á su derecha en medio de un cerco de sacerdotes, que no se cansaban de contemplar aquel rostro del penitente caballero, comparando la idea que desde muy antiguo tenían de su ferocidad y altivez, con aquella mansedumbre sin flaqueza y aquella humildad sin abyección que á la sazón veían resplandecer en su cariñoso aspecto.

Terminada la comida volvieron á en-

1.50.—Jerez añejo, 3.—Solera fina, 3.50.—Solera olorosa, 4.—Pa'na, 5.—Palo cortado, 5. DULCES.—Pedro Ximenez (añejo) 3,75.—Pedro Ximenez (superior) 6,75.—Moscato (añejo) 3,25.—Moscatel (superior) 5,75. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

CALLES DEL SILENCIO 1, y TCSTADO 1—SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades e Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Testado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras Públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se le explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matriculas de honor, 40.—Sobresalientes, 122.—Notables, 396.—Aprobados, 443.—Total de exámenes en 4 años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales.

Pidáanse detalles y Reglamentos al Director

Elaboración de tareas de encargo

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

movida por la electricidad de

Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15

El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento á la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, deseando corresponder al favor con que el público le honra.

Fábrica modelo | Rebajas proporcionales

Fábrica modelo | Rebajas proporcionales

Se elaboran tareas por encargo á precios sumamente económicos, pudiendo presentarse interesados elegir las clases de cacao y azucar que les convenga, los clientes recibirán todas las operaciones de la elaboración. Para mayor garantía, los clientes se hará una rebaja proporcional en los envases, no fueran de su gusto. El lema de la Fábrica de Chocolates del señor Martínez é Hijos, es: «Limpieza, prontitud y economía».

Limpieza, Prontitud y Economía

Sales naturales de La Toja

Extraídas por evaporación en el vacío, para la preparación de baños generales y locales. Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blandos, caries de los huesos, etc. etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sanchez. Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltran Heredia, don Angel Garcia Ruiz y principales.



cerrarse juntos el Cardenal y el Innominado, y después de un coloquio, mucho más largo que el primero, partió el señor á su castillo en la propia mula que había llevado aquella mañana.

El Cardenal enseguida llamó al cura para decirle que le acompañase á la casa en que estaba hospedada Lucía.

—¡Oh monseñor! le respondió el cura no tiene que molestarse Su Eminencia, yo mandaré un recado y al instante vendrán aquí la joven y su madre si ha llegado ya, y aún los amos de la casa si monseñor quiere tambien verlos...

—No, no; quiero yo ir allá, replicó el Prelado.

—Pero no es regular que Su Eminencia se incomode; yo les mandaré recado; es cosa de un momento, insistió en decir el oficioso cura, sin acabar de entender á pesar de ser excelente sacerdote, que lo que el Cardenal deseaba con aquella visita era honrar al infortunio, á la inocencia, y á la hospitalidad y juntamente su propio ministerio.

Pero al ver al superior insistir en su empeño, el inferior cedió á sus instancias y echó á andar tras él.

En cuanto pusieron el pié fuera de la puerta, arremolinóse en torno de ellos toda la gente que había en la calle, acrecentada en breve con la demás que de todos lados fué acudiendo, y que les acompañó

San Juan de Barbalos, Salamanca

San Juan de Barbalos, Salamanca

San Juan de Barbalos, Salamanca

Carne Líquida

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO—TONICO—RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay, = Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne. = Indispensable en las Convalecencias. = Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis. = Es de aspecto agradable y sabor delicioso. = No irrita el estómago. = De venta en todas las Farmacias. = Rechácese las imitaciones. = Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca
Paseo de la Estación, 15
Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaga

Araucario Andrés
Salamanca

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

LA CONCIENCIA
CHOCOLATES
ELABORADOS Á BRAZO
POR
JOSÉ CASTAÑO REALES
Calle de Zamora nº7, (Frente al Suizo)
SALAMANCA
PRECIOS DE A 10 REALES
SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 caja.

Crenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

ALMACEN DE MADERAS
J. Garcia de Piedra, Hijo
FRENTE A CALATRAVA
Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica

de la mejor marca de España, con exclusividad, que cedo el uso de los derechos.—Súscursar en el Arco del Puente.

FERRETERIA de Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, cisternas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

Representante

de tegidos, hace falta en esta provincia para la venta al particular. Inútil sin buenas referencias. Escribir á Antonio Ayala, Hortaleza, 60, Madrid.

MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON

Gran Prix Paris 1900  Ultimos modelos números 7 y 8 para escribir en dos colores

Máquinas de calcular para todas las operaciones aritméticas. Accesorios y papeles de todas clases para todos los sistemas de máquinas de escribir. Duplicadores y rotativas para copias múltiples. Mesas con báscula, especiales para máquinas de escribir. Pídanse catálogos á la

Remington Typewriter Company

Calle Gardoqui, número 3—Bilbao

 Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CENTRO GARTIS
Sistemas especiales P.
RELOJEROS

Lázaro Bartolomé

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y Coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con valores que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa. La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Platería, Joyería y Relojería Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Plaza Iglesias, núm. 19, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

EL FÉNIX

Fundada en 1819.

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Incendios. Vida

Garantías: Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 millones. Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.

Valor de las acciones: Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siniestros pagados: Incendios: 352.274.000 francos. Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:

Don Ramón Hernández Ballesteros

(Hijo de Hernández Iglesias)

Plaza Mayor, número 37; Salamanca

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

ZAMORA, 24, Salamanca

Magníficos y elegantísimos pianos Chassaigne, Frères, Bord Gaveau y de otras acreditadísimas marcas.

Harmoniums y mediófonos de las mejores marcas de París desde pesetas 275 á 12.000.

Gran surtido en guitarras, bandurrias, laudes, violines, mandolinas y toda clase de instrumentos.

Metronomos, cajas de música, cubre-teclados y cullos pianos y accesorios. Encuadernadores eléctricos para papeles de música. Música de la

EDICION UNIVERSAL DE VIENA la mejor y mas barata de cuantas existen. Economía de 50 por 100 á 70 por 100. Catálogos gratis á quien los pida.

Se cambian pianos usados por nuevos

 SABAÑONES
SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL
Sanol Pizá
Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.
Depositarlo en Salamanca: S. Primo Sánchez